

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

22105 *Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se prorroga la permanencia en régimen de adscripción temporal en puestos docentes en Argentina y Brasil.*

Por Resolución de 19 de noviembre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), por Resolución de 7 de noviembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre) y por Resolución de 8 de noviembre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), por las que se convocan concursos públicos de méritos para la provisión de puestos vacantes de funcionarios docentes en el exterior y, de conformidad con la Orden ECD/531/2003 de 10 de marzo, por la que se establece el procedimiento para la provisión por funcionarios docentes de las vacantes en centros, programas y asesorías técnicas en el exterior, se preveía que, a los profesores seleccionados en virtud de las mismas, les sería prorrogada su permanencia en el exterior de acuerdo con los requisitos y condiciones de la citada convocatoria.

Vistas las propuestas formuladas por la Unidad de Acción Educativa Exterior, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Prorrogar la permanencia de los profesores, relacionados en el anexo, en el país y período que se cita, en régimen de adscripción temporal, para que puedan seguir desempeñando sus funciones en el exterior.

Segundo.

Los derechos y obligaciones de estos funcionarios docentes se regirán por las bases de la convocatoria por la que fueron seleccionados y, en todo caso, por la normativa específica que le pueda afectar en materia de funcionarios docentes en el exterior.

Tercero.

Esta resolución es definitiva en la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tenga el interesado su domicilio o bien ante la del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción se dicta el acto originario que se impugna, a elección, conforme a lo establecido en el artículo 10.1.i) en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta resolución, de acuerdo con el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo

dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de octubre de 2025.—El Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

ANEXO

Profesores que fueron seleccionados en virtud de la Resolución de 19 de noviembre de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Formación Profesional, por la que se convocó concurso público de méritos para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior y que, por haber finalizado su período de adscripción en el exterior, se les prorroga su permanencia en los períodos que se indican

País: Brasil

Maestros

Centro	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Periodo de nombramiento en adscripción
Colegio Hispano Brasileño «Miguel de Cervantes».	Carrasco Fernández, Raúl.	***0615**	0597	01/02/2026-31/01/2028 (3.º periodo)
Colegio Hispano Brasileño «Miguel de Cervantes».	Santos Lorenzo, María Socorro.	***5480**	0597	01/02/2026-31/01/2028 (3.º periodo)

Profesores que fueron seleccionados en virtud de la Resolución de 7 de noviembre de 2022 de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Formación Profesional, por la que se convocó concurso público de méritos para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior y que, por haber finalizado su período de adscripción en el exterior, se les prorroga su permanencia en los períodos que se indican

País: Argentina

Secundaria

Centro	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Periodo de nombramiento en adscripción
Colegio «Parque de España».	Baz Castro, María Puerto.	***7654**	0590	01/02/2026-31/01/2028 (2.º periodo)

País: Brasil

Secundaria

Centro	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Periodo de nombramiento en adscripción
Colegio Hispano Brasileño «Miguel de Cervantes».	Estévez Araujo, Esperanza.	***5550**	0590	01/02/2026-31/01/2028 (2.º periodo)

Profesores que fueron seleccionados en virtud de la Resolución de 8 de noviembre de 2023 de la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, por la que se convocó concurso público de méritos para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior y que, por haber finalizado su período de adscripción en el exterior, se les prorroga su permanencia en los períodos que se indican

País: Argentina

Secundaria

Centro	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Periodo de nombramiento en adscripción
Colegio «Parque de España».	Alonso Pons, Salvador.	***6739**	0590	01/02/2026-31/01/2028 (2.º periodo)

País: Brasil

Maestros

Centro	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Periodo de nombramiento en adscripción
Colegio Hispano Brasileño «Miguel de Cervantes».	García Alonso, María Luz.	***7011**	0597	01/02/2026-31/01/2028 (2.º periodo)